

Repetido -1-

Gobernador 76

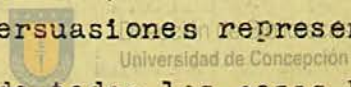
1686-4-15
15-4 abril

CHILE

77-5-7.

Carta del Gobernador de Chile D. José de Garro á S.M.; sobre la transportación de los indios naturales de la isla de la Mocha á las riberas del río de Bio-bio. =====

Dice: que en carta de 2 de Marzo de 1686, informó de los motivos que habian concurrido para esta resolución y de las diligencias hechas en orden á su justificación y para que conste remite los autos originales que para esto se hicieron. Esta facción se logró gloriosa y felizmente porque habiéndose deseado desde 1608 que por la R.C. de 31 de Marzo del mismo año se mandó ejecutar, se debió de hallar dificultad en el costo de esta transportación pareciendo necesario que se hiciese en navíos y embarcaciones de alto bordo y con otras prevenciones muy costosas ó que podía resultar algún movimiento en los indios de la isla con los fronterizos de la Tierra firme con quienes tenían frecuente comunicación y parentescos y así era temido el empeño de esta resolución. Pero poniendo en Dios el fin principal de este intento para su mayor gloria, fué el principal asunto que recibiesen estos indios la ley evangélica de que por tantos años habian carecido estando tan cerca de poderla merecer y que por su natural docilidad son más capaces que otros de la disciplina religiosa y vida política y así la divina Magestad asistió con igual providencia al buen logro de su deseo que sin costo de la Real Hacienda y con gran brevedad sin resistencia ni oposición, habiéndose ganado la voluntad de los indios de la isla y de la Tierra firme con agasajos y persuasiones representándoles sus propias conveniencias y teniendo todas las cosas bien dispuestas y prevenidas para ocurrir con prontitud á cualquier movimiento; con



una piragua que hizo traer de Valdivia y con el barco de la Concepción y algunas balsas que se fabricaron para el intento y con toda la celeridad posible eligiendo el tiempo oportuno de navegar la costa y observando las horas en que el mar se altera; fueron sacados estos indios y traídos á la Tierra firme con felicísimos resultados sin que alguno hubiese peligrado, y conducidos por tierra dos leguas de la ciudad de la Concepción de esta banda de Bio-bio río muy caudaloso y lugar ameno y fértil donde tienen copiosos y abundantes frutos y cuando llegaron á ella hallaron formada su población con una iglesia y casas de madera y paja que son las que acostumbra y con prevención de cantidad de ovejas para su sustento con más comodidad que la que tenían en la Isla y quedaron sumamente gustosos porque demás de haberse mejorado salieron de la desconfianza en que se hallaban con algunas experiencias de tiempos atrasados pensando que no se les guardarían las condiciones ofrecidas y que venían sujetos á servidumbre.

Formóse el pueblo de estos indios dándole por nombre San José de la Mocha en honra y veneración de este glorioso Patriarca á quien eligió por tutelar en esta facción; bendijose la iglesia y celebróse en ella el Santo Sacrificio de la Misa; numeráronse las personas reducidas á esta nueva población y hallaróñse más de 700 con las que después se han recogido entre hombres, mugeres y niños; entraron dos religiosos misioneros de la Compañía de Jesús, sujetos muy probectos, señalados en virtud y celo del servicio de Dios peritos en el idioma de los indios, á predicarles y enseñarles la doctrina cristiana y luego la recibieron y pidieron el Santo Sacramento del bautismo y quedan reducidos al

